



OTRO PUEBLO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL BRIGANTINO

SE PUBLICA SEMANALMENTE

SUSCRIPCION E INSERCIONES
 BETANZOS un mes 30 cts.—Fuera trimestre 1.50.—
 Extranjero trimestre 5 ptas.—Número suelto 10 cts
 Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á
 precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta de este periódico, Pardiñas 11.

Gestión de los liberales en el Ayuntamiento

Nadie desconoce en Betanzos la sañuda campaña que por cuestiones de familia unos, por resentimientos particulares otros, por ruina envidia alguno y por despecho los más han emprendido los conservadores-anárquico-socialistas de Betanzos contra el partido liberal dinástico de esta localidad y muy especialmente contra el celoso y digno Alcalde D. César Sánchez San Martín,

Cegados por las más ruines pasiones no han reparado en medios, llevando su avilantez hasta el extremo de valerse de las extravagancias de un pobre desequilibrado para intentar hacer daño al que consideran como su principal enemigo.

Hoy no podemos menos de felicitarnos de tan inmunda campaña, porque ha venido á poner de manifiesto la corrección irrepachable de nuestro Alcalde y la celosa gestión de nuestro Ayuntamiento.

Los conservadores-anárquico-socialistas de Betanzos tienen en el Ayuntamiento, abogados tan prácticos e ilustrados como D. Valerio Núñez; políticos tan traviosos y mal intencionados como D. Fermín Couceiro; agentes tan minuciosos y escurridizos como D. Claudio Ares; hacendistas tan sagaces y trabajadores como D. Joaquín Peña; y, sin embargo todos esos elementos reunidos y dirigidos por el depositario de todos los enconos, personificación viva del odio y la venganza, no han podido encontrar una sola falta grave; ni un acto merecedor de severa censura.

Ahí está *El Pueblo* que no nos dejará mentir.

Repásense las columnas de aquel papelucho y se encontrarán muchos insultos groseros, muchas declaraciones ridículas, muchas divagaciones llenas de retencencias maliciosas; muchas vulgaridades y torpezas, muchas imposturas y mezquindades; pero ni un sólo cargo concreto, ni una sola protesta formulada en el seno de la Corporación municipal en asunto de alguna importancia, ni un solo recurso propuesto contra las decisiones de dicha Corporación; ni una sola que-

ja dirigida á superiores gerárquicos; ni una sola proposición para suplir omisiones y enmendar errores, nada en una palabra, de lo que es natural y corriente en oposiciones aguerridas, cultas é ilustradas.

Y no se diga que á esas oposiciones no se les han dado facilidades para examinarlo todo, pues jamás, jamás, jamás se han guardado á las oposiciones las consideraciones, muchas veces innecesarias, que los liberales dinásticos han guardado siempre, sobre todo en asuntos de la Corporación municipal á los conservadores-anárquico-socialistas.

Tenemos, pues, que estar agradecidos á *El Pueblo* que sin darse cuenta de ello ha venido á defender nuestra causa mucho mejor que pudiéramos hacerlo nosotros.

Al Doctor in utroque

El macrocéfalo Doctor vió que Narices para salir de un apuro había inventado lo de la ortografía del porvenir, y dijo: yo no soy menos; é inventó también lo de la «anarquía lingüística.»

Veamos como se formó esta idea luminosa en su descomunal cerebro. Leyó, (no sé donde) «cada cual verterá sus ideas á la buena de Dios según la gramática natural, en el lenguaje que más á boca le venga, y así se irá haciendo la lengua por dinámica vital, y no por mecánica literaria.»

Ya estoy salvado (debió pensar Orejas al leer el anterior párrafo.) Si lo transcrito lo escribió un literato afamado, y no le he entendido, con escribir yo también de manera que nadie me entienda, me pongo á la altura de aquel sabio, y además me doy tono de «anárquico lingüístico.»

Ahí tienen ustedes explicado, por que el cuasi presbítero escribió de manera que nadie lo entienda, no solo su artículo «Minucias» sino también aquellos magistrales trozos literarios que hemos analizado en nuestro último número.

Ya lo saben ustedes: si no entienden lo que escribe el erudito expofesor, es porque éste se ha propuesto reformar nuestro idioma por el nuevo sistema de *dinámica vital*.

Lo de la *mecánica literaria* qué-

dese para las inteligencias vulgares.

No obstante estos pujos modernistas, el Doctor no puede olvidar su *Thesaurus* y á él se agarra para demostrar que kilates no se escribe con k.

Es verdad que no lee solo el *Thesaurus*.

Tiene también una ortografía muy nuevecita, del año 1899, que dice que «las sílabas *que, qui* se escriben con q y una u que no suena, pero que hoy es inseparable de la q.

Pero Doctor de más pecados ¿quién le ha metido á usted á leer esos libros sinó había de entenderlos?

En esa ortografía nuevecita que le prestó Narices no debió usted leer solo el empleo de la q. Si quería enterarse debió leer también el empleo de la k, y entónces vería que el librito dice sobre poco más ó menos: «Se escriben con k las voces que la tienen en su origen como *hepis, hilogramo, kiosco* etc.

¿Se ha enterado usted, señor profesor?

De suerte que en vez de perder el tiempo lastimosamente en hojear el *Thesaurus*, lo que debió hacer fué buscar un diccionario etimológico cualquiera y ver en él si la palabra kilates tiene k en su origen.

Procediendo así podría enterarse de que la palabra kilate «viene del árabe *Kirat*, peso que en la Mecca vale 1/24 de un dinero, derivado del griego *Keratiön*, especie de peseta muy menuda.»

Con lo expuesto, basta para comprender que al artículo de Orejas le sucede lo que á la u de las sílabas *que, qui*: no suena.

Además eso de emplear una u que no suena y una q que no sirve para nada sería ofender á Narices.

¿No habíamos quedado en que las letras inútiles debían suprimirse?

Pero si el «anárquico lingüista» ha conseguido que nadie le entienda en cambio ha demostrado una erudición que para si quisiera cualquiera director de colegio de segunda enseñanza.

Sólo en su artículo «Minucias» nos ha revelado que conoce á Requejo, Campoamor, Salvá, Clarín, autor de la *dinámica vital*, y que se yo cuántos más.

En latín no hay que hablar: es

un prodigio, D. Hermógenes, el de Moratin, es á su lado un chicuelo. ¿Si hasta sabe que *anathema* se escribe con una h en el medio?

Respecto al temor que abriga de haber faltado á las reglas de la sintaxis al escribir á «*pié juntillas*,» tranquilícese porque no existe la falta de concordancia á que se refiere.

Lea el diccionario de la Academia y verá como dice lo que sigue: *A pié juntillas*. Modo adverbial. Con los piés juntos; y así se dice: saltó á *pié juntillas*.

No hemos, pues dejado escapar esa falta, por la sencilla razón de que no la era. Pero conste que dejamos escapar otras ciento, tantas por lo menos como renglones escribió Orejas.

Aun lo bueno con exceso produce indigestión.

Hé aquí la razón de nuestro silencio.

V. NENO.

P. E.—Reconocemos que también Bartolomé es «anárquico lingüista.»

Crónica local

El lunes salió para Lugo en donde piensa pasar unos días, nuestro compañero de redacción D. Ricardo Curiel Paradelá.

Como se había dicho que para el mitin obrero que tuvo lugar en esta ciudad el domingo 1.º de Diciembre, vendrían 500 socialistas y anarquistas de la Coruña, el Gobernador mandó aquí unas cuantas parejas de la Guardia civil y algunos agentes de policía.

Esta vulgar medida de previsión empleada siempre en todos los pueblos, en ocasiones análogas, la atribuyeron los *sagaces* redactores de «*El Pueblo*» á reclamaciones hechas por nuestro Alcalde, llamándole con tal motivo pusilámene.

Y ahora viene lo chusco.

Al Jefe del partido conservador le dijeron que los socialistas y anarquistas coruñeses pensaban hacerle una demostración de afecto por la protección que viene prestando con su persona y con su periódico á los compañeros de esta localidad.

Saber esto el conspicuo conser-

vador y escaparse apresuradamente para Santiago, bajo pretexto de visitar a sus hijitos, todo fué uno.

Non te fides Cordero.

Fugite.

El día 8 dejó de existir, la virtuosa señora D.^a Vicenta Fraga Correa. El entierro que fué una verdadera manifestación de duelo, prueba las muchas simpatías con que contaba tan honrada señora.

La Redacción de OTRO PUEBLO se asocia de todas veras á la pena que aqueja á sus hijos y en particular á la de nuestro amigo D. Benito Vazquez.

El domingo último, hemos tenido la grata satisfacción de saludar á nuestros amigos los distinguidos abogados D. José Otero Calviño y D. José Deval Otero, que de paso para Abegondo se detuvieron en esta ciudad dicho día.

Hállase ya completamente restablecida de la enfermedad que la aquejaba la distinguida esposa de nuestro particular amigo D. Jesús García.

Hállanse en esta ciudad con objeto de pasar las próximas pascuas en compañía de sus respetables familias, nuestros queridos amigos los distinguidos oficiales de infantería D. Gerardo Díaz, D. Eloy Soto, D. Angel González y D. Salvador Lisarrague á quienes deseamos una grata estancia.

El 31 del actual caducan los siguientes efectos timbrados:

Papel clases 1.^a á 14.^a excepto el de oficio para tribunales.

Papel timbrado judicial clases 7.^a á 13.^a ambos inclusivos.

Pagares de bienes amortizados.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquilinato y timbres móviles.

Conviene advertir, que despues de transcurrido el plazo indicado para el canje de dichos efectos estos son declarados nulos y exceptuados de todo reintegro.

HOMICIDIO.— El martes 10 del actual se encontraban jugando en una taberna de la parroquia de Santa Eulalia de Leiro en el Ayuntamiento de Abegondo, unos mozos.

Cuestiones de juego, y algo de resentimientos anteriores que entre algunos de ellos existían, según se dice, fueron motivo para que de las palabras pasaran á las obras.

Encontrábase el muerto con una estaca en la mano dispuesto á descargarla sobre su contrario cuando este disparó su revolver alojándole una bala en el pecho á aquél que cayó en tierra. Tuvo sin embargo fuerza para volver á levantarse empuñando nueva-

mente la estaca y dar unos cuantos pasos en persecución del homicida cayendo luego para no levantarse más.

El inteliz se llamaba Manuel Sanchez Codesal. El matador huyó y se supone se halla en la Coruña para embarcar en algun vapor de los que salgan para América.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión que como supletoria celebró el miércoles bajo la presidencia del Alcalde Sr. Sánchez San Martín á la que asistieron los concejales Srs. Corral Golpe, Sánchez Concheiro Peña Otero y Ares Lorenzo, despues de leida y aprobada el acta de la anterior; acordó.

Declararse enterado y que se guarde y cumpla lo dispuesto por la Delegación y Administración de Hacienda de la provincia en sus respectivas circulares de 29 de Noviembre último y 4 de los corrientes; por la primera de las cuales se interesa el inmediato ingreso en las Cajas del Tesoro público de la suma de 240'46 pesetas que este Municipio adeuda por el 20 por 100 de sus bienes de Propios y el 10 de aprovechamientos forestales, y por la segunda se dictan algunas prevenciones y regias para la formación del padrón de cédulas personales de proximo año de 1902.

Que se expida título de propiedad de un nicho del cementerio general de esta Ciudad á favor de las señoras Doña Josefa y Doña Peregrina Martínez Novo,

Autorizar á la décima de las comisiones permanentes de su seno para que por gestión directa adquiera los plátanos necesarios para plantar en diferentes calles y reponer algunos que han muerto de los existentes en otras.

Y por último, pasar á informe de la Comisión respectiva las cuentas de lo gastado en el pasado mes de Noviembre con motivo del suministro de luz eléctrica para el alumbrado público, casas consistoriales, palco y academia de música, escuela nocturna establecida en el colegio de 2.^a enseñanza, y de su instalación en ese último.

BUENA SUERTE.— Hospedado en el Hotel Comercio de esta Ciudad hallábase en la mañana del miércoles 11 del corriente D. Justo Serrano representante de la casa Serrano y Compañía del Tomelloso, almacenistas de vinos manchegos cuando al leer la lista de la Lotería que insertaba «La Voz de Galicia» vió que el n.º 4157 habia sido agraciado con el 3.º premio: 100.000 pesetas.

Dicho Sr. Serrano poseedor del billete entero dió tales muestras de alegría que pronto llamó la atención de todas las personas que allí habia ante cuya vista desplegó el largo billete premiado. Convidó luego á un esplendido almuerzo en el que abundaron las botellas de Champagne y los brindis, gratificó con largueza á los servidores del Hotel, se decidió renunciar al viaje marchándose á cobrar el premio á

Bilbao donde á su regreso de Paris habia adquirido el billete.

Antes pensaba detenerse en Ponferrada donde vive su novia y con la que se casará en breve.

El remate de las obras de arreglo y reforma de la calle de las Monjas fué adjudicado provisionalmente á favor de D. Antonio Lareo Lapido vecino de la Coruña en la cantidad de 8554'25 pesetas por ser la proposición mas beneficiosa para los intereses municipales la presentada por el mismo,

El contratista dará principio á las obras dentro del plazo de diez dias contados desde que se le notifique la adjudicación definitiva y deberá terminarlás á los cuatro meses despues de comenzar.

PROTESTA.— Contra el peón caminero que tiene á su cargo el trozo de carretera del Puente nuevo la hicieron varios vecinos porque aquél arrojaba á los callejones que bajan al rio, el fango que recogía de la citada carretera estorbando así el paso á las personas que tenían necesidad de ir al rio y al horo próximo,

Los vecinos pensaban acudir en queja al Alcalde. Tienen razón,

El Ayuntamiento abonará como el año anterior el gasto que ocasiona el alumbrado eléctrico para la escuela nocturna que sostiene en la de San Francisco la sociedad de socorros mútuos.

DEFUNCIONES.— El día 11 falleció D.^a Josefa Vidal Toimil, viuda de D. José da Torre, madre política del cabo de Consumos D. Manuel Gondell á quien acompañamos en su sentimiento.

También ha fallecido el día 12 la joven Leonor Seco hija de la vendedora de la Plaza, conocida por la Lijera.

Descansen en paz.

ENFERMOS.— Gravemente, á consecuencia de una pulmonía, se halla D.^a Manuel Pardo Grandal, a quien han administrado el Viático.

Se encuentra también muy grave, en Orense, la esposa de nuestro amigo Sr. López Miño. D.^a Maria Montoto. Con tal motivo han salido para dicha ciudad sus hermanos D.^a Consuelo, D.^a Pura y D. Victor, y su cuñado D. Julio Romay.

A todos deseamos pronto restablecimiento.

Atentados contra la lengua

Hace tiempo que un individuo, oculto tras las columnas de... (*El Pueblo* puede dar razón.) viene cometiendo atentados contra nuestro idioma valiéndose de la *dinámica vital*; arma moderna con la que hasta ahora no ha logrado *hacer blanco*; decimos mal, si lo hizo en los mismos que la emplean.

Gracias á ello la lengua sigue sin novedad. Pero como no se sabe que la Academia ha empezado á instruir las primeras diligencias en averiguación de quién sea el autor

del delito, sin duda por no haber tenido conocimiento del hecho

Cosa en verdad muy extraña porque *El Pueblo* se lee... en España

nosotros hacemos esta denuncia, y para que no queden impunes tales atentados removemos todos los *ÓBITOS*, pues cualquier día, si tal individuo no sufre el castigo debido, ocasiona el *ÓBICE* de nuestro idioma y entonces si que sobreviene esa *anarquía lingüística* de que habla *Minucias*, es decir Orejas.

Hay quien supone, nosotros damos la noticia con toda clase de reservas, que el *Qdlla*, Orejas quisimos llamar, es el instigador, y que el autor, el perpetrador, es el *Kón*. (conste que lo nombramos en tártaro y por eso lo escribimos con k) que equivale á jefe... de redacción,

Dícese que el sumario lo encabezará la *crónica local*—«Una boda»—del citado semanario, y que la culpa resultarán tenerla los cajistas.

También se dice, que el que dice que no le asusta la *anarquía lingüística*, no es el que «decimos» en otro lugar sino el propio Orejas ú otro que tiene á su VERA: «Uno que estuvo en Castilla.»—Vaya usted á saber!

¿A que tampoco conoce Orejas lo bueno que lleva escrito, para el público, Melotobar?

¿A que no?

Y eso «casta en Velchite se save!» Nos vamos haciendo anarquistas lingüísticos y usamos la «dinámica vital».

Y vaya de preguntas.

Un amigo nuestro nos hizo la siguiente: ¿Se puede saber cuales son los redactores de quienes es jefe D. José Bartolomé Vidal?

Y le contestamos: no lo sabemos, con certeza, pero presumimos sean; Melotobar.

Uno que estuvo en Castilla (éste no sabemos como se llama, pero si que *practico* en Caballar donde el jardinero de una Infanta le regaló una escopeta.)

El Edil Claridades.

Canta Claro.

Y no nos acordamos... ¡ah! si; hay otro:

Bar de Vidal.

Total cinco. No nos parecen pocos.

Carambita—dijo el amigo—y yo que creía que era D. Pepe, sólo, y que por eso se nombra ba á si propio redactor-jefe, ó sea: jefe único y redactor... ¡también único!

Quizá tenga usted razón, respondimos. Para sacarnos de dudas nadie como el semanario, de enfrente.

Se nos ha rogado la inserción del comunicado que transcribimos á continuación. Conste que la redacción de «Otro Pueblo», no se hace solidaria de nada de cuanto en aquél se dice, y si se inserta es reconociendo el derecho que tiene á escribir *por su cuenta* lo que bien le parezca, siempre que no ofenda á la moral ni vulnere las leyes.

Remitido

Sr. Director de OTRO PUEBLO

Muy señor mio: Como caso más que raro, fenomenal, le suplico haga público en las columnas de su ilustrado semanario, lo que á continuación expongo:

Con motivo de haber sido el miércoles p. pasado, el primer aniversario de la muerte del virtuoso é infatigable Cura párroco de la iglesia de Santa Maria del Azogue en esta ciudad, Sr. D. Antolin Melendez, trataron las personas interesadas, de celebrar en la referida fecha, día 11, una función religiosa en sufragio del alma de aquel inolvidable Ministro del Altar. Se deseaba que este acto se llevara á cabo en el templo parroquial de Santiago, y que en él se desplegara to

da la pompa que permitiesen los elementos disponibles, en esta ciudad, al efecto; y se quería, además, que á partir de dicho día, diese principio en el mismo templo, una solemne novena dedicada á las almas del Purgatorio, cuyas piadosas pláticas terminarían con un sermón á cargo de un eleccionario sagrado. Ahora entra lo sorprendente: Enterado el Sr. D. Enrique Campos Piñeiro, Cura economo de la iglesia parroquial de Santiago, de las susodichas pretensiones, que un respetable vecino de esta ciudad le expuso personalmente, contestó que no podía acceder á la demanda sin aconsejarse antes con el Sr. Cura párroco de Santa Maria del Azogue, D. Francisco Castro Queiruga, cuyo señor parece que exige lo siguiente, según la contestación dada un día después por el señor Campos.

1.º Que el acto fúnebre se haga en la parroquia de Sta. Maria.

2.º Que la novena se haría después en la de Santiago, pero sin pompa.

No comentaremos las peregrinas consecuencias de una burda intriga que vá trascendiendo á escándalo por lo que de antireligioso tiene en sí; y sinó por qué se priva al alma del venerable finado Sr. Melendez, en particular, y á las almas del Purgatorio en general, de unos piadosos suffragios tan proclamados por todos los teólogos y moralistas y sancionados por nuestra santa Religión?...

¿No se hicieron ya las funciones de cabo de año y entierro á los ocho dias de las mismas en la parroquia de Sta. Maria?

¿No son dueños los fieles de celebrar los actos fúnebres en el templo que se les autoje, como lo vienen verificando diariamente, sin que á ningún párroco se le ocurra poner cortapisas á tales derechos?

¿Por qué ese sospechoso empeño en que se prescindiera de cierta solemnidad en la celebración de tales obras religiosas?

dad en la celebración de tales obras religiosas?

Trasladamos estas preguntas á nuestro Emmo. Sr. Cardenal D. Martin de Herrera; y al Sr. Queiruga, le rogamos deponga ciertas aptitudes poco en armonía con la sacratísima misión de los venerables mantenedores de los santos prestigios del catolicismo. De esta manera no es extraño que los enemigos de Jesucristo, argumenten á más y mejor para llevar á su campo, á todos aquellos espíritus poco convencidos en las divinas creencias, y muy impresionables con el ejemplo ajeno que dan respetables individuos con el mal entendido criterio de intransigencias é imposiciones.

Réstame, señor Director, significarle muy señaladamente, mi sincero agradecimiento por la honrosa hospitalidad que en su digna publicación encuentran las anteriores líneas, quedando á sus órdenes s. s.

q. b. s. m.

X

Centro Instructivo Municipal

ESCUELA DE ARTESANOS

ANUNCIO.

El dia 7 de Enero próximo queda cerrado el periodo extraordinario de matrícula gratuita.

Para la asistencia á las clases es indispensable exhibir la papeleta de inscripción.

La indicada matrícula sólo se concederá mediante instancia, dirigida al Director del establecimiento, con arreglo al siguiente modelo:

Sr. Director del Centro Instructivo Municipal.

D. F. de T. — de — años de edad que habita en — y cuyo

padre (1) es — con domicilio en — de Vd. solicita.

Se le admita en concepto de alumno gratuito á las clases nocturnas de la Sección Primera y asignaturas de (2)

Es gracia que espera de Vd. cuya vida Dios gde. ms. años.

Betanzos á — de — de 190—

Firma del padre ó encargado

Firma del alumno ó interesado

Vº Bº

El Alcalde

(1) ó encargado.

(2) Gramática, Ortografía, Arimética y Dibujo.

Toda solicitud desprovista del Vº Bº de la Alcaldía ó del sello del Ayuntamiento y en la que no se haga especial mención del concepto gratuito de la matrícula se considerará como de alumno de pago.

Para la admisión es necesario que el solicitante, entre otros requisitos, tenga más de diez años de edad y no padezca enfermedad contagiosa.

No se exigirá alegación de pobreza para la obtención de matrícula gratuita. El Ilustrísimo Ayuntamiento dará para ello toda clase de facilidades.

No obstante no podrán concederse á los hijos de personas que disfruten de posición desahogada.

Betanzos 10 de Diciembre 1901.

Imp. Sucesores de Castañeira

A LOS QUINTOS

La empresa titulada hoy «La general en toda España» se encarga de la redención de todos los mozos que se suscriban en la misma antes del sorteo, previo pago de 750 pesetas que serán depositadas en el Banco de España ó una Casa-Banca.

Para más informes y condiciones dirigirse al representante en esta Provincia D. Francisco Vieites Castro, Procurador del Juzgado de esta Ciudad.

Tabla de la Cámara

Y

ROPA BLANCA

El acreditado camisero, hijo de esta ciudad; y que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de S. Andrés núm. 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población que hallándose próxima la temporada de invierno, confeccionará sus parroquianos todo género de prendas de abrigo interior, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

En la barbería del Sr. Amado y en la zapatería del Sr. Tenreiro deben dejarse los avisos, para luego el señor Acea pasar á domicilio á cumplir el los encargos.

NOTA.—Se arregla y modifica las camisas y demás prendas interiores.

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El inteligente y acreditado oculista Doctor Garrido que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua n.º 7 ha establecido en Betanzos consultas para todas las enfermedades y operaciones de la vista. Los buenos resultados que los enfermos de la misma y hasta los ciegos encuentran en las referidas consultas, son bien conocidas del público, con la circunstancia de que los pacientes que no tengan cura se les desengaña desde la primera consulta, para no ocasionarles gastos inútilmente.

HORAS DE CONSULTA

Martes y Jueves de seis y media á ocho de la tarde.
Miércoles y Viernes de siete á ocho de la mañana.

Plaza de Arines.

Fonda LA CENTRAL

2.º Cada dos años deben añadirse al terreno 10.000 kilgs. de abono por hectárea, pues en esta forma el terreno sostendrá su fertilidad aun cuando se intercale entre dos cosechas de cereales, una de patatas ó legumbres.

3.º Es necesario, para evitar los efectos de los parásitos que atacan á los cereales, sumergir las semillas en una de las soluciones siguientes:

Sulfato de cobre 5 kilgs.
Agua 100 litros.

ó
Sal marina 10 kilgs.
Agua 100 litros.

ó también una lechada de cal bastante concentrado.

Esta operación se practicará el día antes de la siembra.

Conservación de los granos de cereales

Es punto importantísimo la conservación de los granos de los cereales, poniéndolos á cubierto de las ratas; de la Calandra granaria (calandra curculiónida ó gorgojo), de la Alucita cercarella (alucita de los cereales) y de la polilla de los cereales (toma granella); muchos son los procedimientos que se pueden emplear para destruir estos insectos al comenzar sus

ataques; pero mejor es prevenirse contra ellos, siguiendo las reglas de un buen sistema de conservación.

En primer lugar, se impone tener un buen granero, el cual, á ser posible, se ha de resguardar de los ataques de los ratones, lo que puede conseguirse bien haciendo los pisos de cemento, hoy tan económico, ó bien de piedra; el zócalo de las paredes hasta una cierta altura, debe ser también de una substancia á la cual no puedan destruir estos roedores; también se puede emplear el procedimiento de los hórreos tan conocido en los que se resguarda de los ataques de las ratas y ratones por medio de dos ó tres pies por los que no puedan subir. Para las cantidades de grano que en el partido se cosechan, el hórreo resuelve el problema de la conservación; esto no obstante, nosotros recomendamos el granero de Auxy que consiste en un tambor cilíndrico, de madera, colocado horizontalmente y el cual, según queda dicho, se explicará al final por medio del fotograbado.

Las ventajas de este granero, con solo fijar un poco de atención sobre la lámina, se observa que son las siguientes:

1.º Impide el desarrollo de los insectos que atacan á los cereales, puesto que imprimiéndose con frecuencia al grano un movimiento de rotación, sufre un verdadero apaleo.

2.º El zinc perforado que constituye la super-

VINOS SUPERIORES DE RIBADAVIA Y TORO

SÉ ACABAN DE RECIBIR EN LOS BAJOS DE LA FONDA

—LA CENTRAL—

Plaza de Arines. frente á las sociedades de recreo

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que acaba de recibir los excelentes vinos de Ribadavia y Toro, los que ofrece por su bondad y pureza a todas las personas que quieran honrar esta casa.

Los precios á que se expenden son los siguientes.

Vinos de Toro á 7 pesetas cántara de 36 cuartillos
Idem de Ribadavia á 8 pesetas cántara de id,
Por cuartillo á 25 cts. el tinto de Toro.
Idem de Ribadavia á 25 id. id.

Vinos de Málaga á 70 cts. cuartillo.—Jerez cuartillo 1 pta:

—La Central—

Plaza de Arines.—Betanzos

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

SEGUNDA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA

Se publica por cuadernos quincenales de 64 páginas uno.—Precio de cada cuaderno UNA PESETA

Agotado ha tiempo los dos primeros tomos de esta importantísima obra que desde el comienzo de su publicación ha sido tan solicitada por todas las personas ilustradas, están ya reimpresos los dos primeros cuadernos correspondientes al primer tomo, al cual seguirá inmediatamente la reimpresión del segundo y así sucesivamente hasta la conclusión de tan interesante Historia.

Las personas de fuera de esta localidad que deseen adquirirla pueden dirigirse á D. Eugenio Carré, Real 31, Coruña, ó á D. Marcial de la Iglesia, Santa María 6 principal. Betanzos enviando nota de su domicilio mediante el adjunto talón acompañado del importe de 5 cuadernos que le serán remitidos sin demora conforme se va van publicando. Por cada envío que deseen recibir certificado, abonarán además 25 cts.

Aquí en el pueblo basta remitir el talón de referencia con las señas correspondientes á D. Marcial de la Iglesia quien se encargará de enviar a domicilio con la debida regularidad dichos cuadernos, que se entregarán á cambio de su importe.

HISTORIA DE GALICIA

POR

M. MURGUIA

PAPELETA DE SUSCRIPCION

D _____ que habita en _____
calle de _____ n.º _____ se suscribe desde esta fecha á la 2.ª edición de dicha obra por cuadernos quincenales de 64 págs. á 1 pta. cuaderno.

_____ de _____ de 190

Firma del interesado

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANTA MARIA NUMERÓ 6 PRAL.

Combinación con el Colegio-Instituto de 2.ª enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de Isabel la Católica sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior á cargo directo é inmediato de su propietario D. Marcial Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía que luchar una sola persona dedicada á un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza, dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos celos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN EN PAPELES: y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

Se hacen toda clase de trabajos en la imprenta de este periódico á precios económicos.

—23—

ficie le convierte en una verdadera limpia completa.

3.º No es necesario un gran esfuerzo para mover el aparato; éste depende de la longitud de la palanca que á medida que aumenta disminuye la resistencia á la rotación del aparato.

El cultivo forzado

Betanzos se halla, como ningún otro punto de la provincia de la Coruña, en inmejorables condiciones para dedicarse al cultivo de *primicias*, que, como es sabido, son las que más alto precio alcanzan en el mercado; su proximidad á la Coruña le asegura su venta. Para conseguir, pues, un lucrativo resultado no necesita más que una poca de buena voluntad por parte de sus hortelanos. Lo principal que se necesita para esta clase de cultivo es un pequeño capital, alguna inteligencia y un ápice de actividad; las dos primeras condiciones las tenemos en abundancia, lo último, está en el carácter.

Betanzos es Galicia y con esto está dicho todo.

En primer lugar, el que reuniendo las anteriores condiciones piense dedicarse á esta clase de cultivo, necesita escoger el terreno que ha de tener una exposición favorable, al mediodía á ser posible, resguardada de fuertes vientos; en uno de los

—25—

por hectárea, depende de la variedad que se cultive: de un hectómetro á hectómetro y medio por hectárea en cuanto al trigo y centeno, y 25 á 30 litros si se trata de maíz.

En cuanto al abono que más conviene á esta clase de cultivos, son los minerales ricos en silice y fósforo, sobre todo de la primer substancia que constituye casi en absoluto la caña de los mismos. El abono mineral se mezclará con estiércol, repodrido, de cuadra.

La única atención que el cultivo de los cereales exige, son fuertes escardas que pueden hacerse con el arado cuando la plantación se hizo en condiciones para ello, es decir, en líneas. Esta operación que tiene también por objeto recalzar las raíces de la planta, se practicará antes que el vegetal comience á encañar.

Si el terreno forma costra á causa de la lluvia, entonces se le dará un pase de arrastra.

No se puede dar época fija para la riega, pues ésta debe anticiparse ó retrasarse, según la temperatura, para evitar que las plantas se desgranen en el terreno.

Además de estas advertencias generales de cultivo, se tendrán presentes las siguientes:

1.º Se destinarán al cultivo de cereales, terrenos coherentes que puedan retener la humedad suficiente durante el largo transcurso de la vegetación.